



**COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
PLANTEL ORIENTE**



Fechas para el registro de calificaciones ordinarias

Profesor y Profesora

Esperando se encuentre bien al igual que su familia, aprovecho la ocasión para saludarle y, al mismo tiempo, darle a conocer que se amplió el periodo de registro de calificaciones de los grupos que atendió de segundo, cuarto y sexto semestres, así como grupos de recursamiento.

FECHA DE REGISTRO DE CALIFICACIONES	A partir de 5 de junio de 2020
--	---------------------------------------

Es importante señalar que si usted evalúa lo más pronto posible, los alumnos conocerán sus calificaciones a través del historial académico y, en caso de reprobar, tendrán la oportunidad de inscribirse a otras opciones como PAE, exámenes extraordinarios o al Programa Ordinario de Recuperación Emergente (PERO). Esto es importante, especialmente, para alumnos de sexto semestre con posibilidades de concluir el bachillerato o hacer uso de su Pase Reglamentado.

Recuerden que para el registro de calificaciones requiere de la Firma Electrónica Universitaria (FEU), en caso de no contar con ella, deberá enviar al correo nca_2009@hotmail.com su RFC en mayúsculas con homoclave y un correo electrónico; posteriormente, se le enviará el NIP.

Agradezco de antemano su atención y, sin otro particular, me despido de usted.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CDMX a 2 de junio de 2020
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR